

EL MUNDO **INDÍGENA**

2020



El Mundo Indígena 2020

34ª edición

Editor General: Dwayne Mamo

Editores por región:

David Nathaniel Berger, Nikita Bulanin, Lola García-Alix, Marianne Wiben Jensen, Signe Leth, Ena Alvarado Madsen, Dwayne Mamo, Alejandro Parellada, Lærke Marie Lund Petersen, Geneviève Rose, Stefan Thorsell, Kathrin Wessendorf.

Mapas: David Nathaniel Berger y Dwayne Mamo

Foto cubierta: Pablo Lasansky

Traducción al español y corrección de pruebas: Isabel de la Mano Calles y Daniel Tamayo

Diseño y maquetación: www.NickPurserDesign.com

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa. Pasaje María Auxiliadora 156, Lima, Perú.

© Los autores y el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), 2020. Todos los derechos reservados

HURIDOCS CIP data

Título: El Mundo Indígena 2020

Compilación y edición: Dwayne Mamo

Páginas: 816

ISSN: 1024-4573

ISBN: 978-87-92786-99-9

Idioma: Castellano

Index: 1. Pueblos indígenas – 2. Anuario – 3. Procesos internacionales

Área geográfica: Global

Fecha de publicación: Abril 2020

Se permite la reproducción y distribución de información contenida en El Mundo Indígena en tanto se citen las fuentes. Sin embargo, la traducción de artículos en otros idiomas y la reproducción completa del libro no se autoriza sin el consentimiento previo de IWGIA.

Los artículos de El Mundo Indígena se producen sobre una base voluntaria. Es la intención de IWGIA que El Mundo Indígena proporcione una actualización exhaustiva de la situación de los pueblos indígenas en el mundo, pero desgraciadamente no siempre es posible encontrar a los autores para cubrir los países pertinentes. Los artículos incluidos en El Mundo Indígena expresan la visión y las opiniones de los autores, e IWGIA no es responsable de la exactitud del contenido o de las opiniones expresadas. El Mundo Indígena se publica anualmente en inglés y español.

Directora Ejecutiva: Kathrin Wessendorf

Jefe de Finanzas y Administración: Søren Juul Aarslev

Este libro ha sido producido con el apoyo financiero del Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca (DANIDA)

El Navegador Indígena: desarrollo autodeterminado

El Navegador Indígena es un portal en línea que proporciona acceso a un conjunto de herramientas desarrolladas por y para los pueblos indígenas. A través del marco del Navegador Indígena se reúnen datos que pueden ser utilizados por los pueblos indígenas para defender sus derechos y para supervisar sistemáticamente el nivel de reconocimiento y aplicación de esos derechos. El marco del Navegador Indígena abarca más de 150 indicadores de estructura, proceso e impacto para supervisar los aspectos centrales de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas consagrados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP) y el Convenio N.º 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Además, el marco permite el seguimiento del documento final de la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas (CMP) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Mediante el uso del Navegador Indígena, las organizaciones y comunidades indígenas, los responsables, las ONG y los periodistas pueden acceder a herramientas y recursos gratuitos basados en datos actualizados generados por la comunidad. Al documentar e informar sobre sus propias situaciones, los pueblos indígenas pueden mejorar su acceso a la justicia y al desarrollo y ayudar a documentar la situación de los pueblos indígenas en todo el mundo.

El consorcio formado por el Pacto de los Pueblos Indígenas de Asia (AIPP), la organización Forest People Programme (FPP), el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), la Fundación Tebtebba, Centro Internacional de los Pueblos Indígenas para la Investigación de Políticas y Educación (TEBTEBBA), el Instituto Danés de Derechos Humanos (DIHR) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es quien ha desarrollado e impulsado la Iniciativa del Navegador Indígena (INI), iniciada en 2014. Este consorcio trabaja en colaboración con la Comisión Europea.

Dirigido por los indígenas, por y para los pueblos indígenas

Con su enfoque basado en los derechos, los instrumentos del Navegador Indígena permiten a las comunidades indígenas documentar su situación de manera que sea fácilmente comunicable a las autoridades y a los agentes de desarrollo. Los indicadores normalizados permiten comparar los resultados entre sectores, comunidades, países y continentes. También permite la comparación longitudinal a lo largo del tiempo para medir los progresos e identificar las principales deficiencias de aplicación. Estos datos refuerzan la posición de las comunidades indígenas en su relación con entidades cívicas, estatales e internacionales para reclamar sus derechos.

La Iniciativa del Navegador Indígena se puso en marcha mediante una acción experimental ejecutada de 2014 a 2016 con el apoyo del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH), que creó la base conceptual de un marco de base comunitaria para la vigilancia de los derechos y el desarrollo de los pueblos indígenas. Durante este período (2014-2016), este marco fue aplicado a nivel comunitario por los seis miembros del consorcio (AIPP, FPP, IWGIA, TEBTEBBA, DIHR y OIT) y sus asociados nacionales. Los datos reunidos y analizados por las comunidades en la fase piloto contribuyeron a la ampliación del Navegador Indígena en la siguiente fase (2017-2019). Se actualizaron y ajustaron el marco de vigilancia basado en la comunidad y los instrumentos para la aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio N.º 169. Con base en la vigilancia y los datos reunidos, se elaboraron medidas y estrategias para los pueblos y comunidades indígenas que mejoraron su capacidad de reivindicar sus derechos.

Los datos reunidos y analizados por las comunidades en la fase piloto ayudaron al Navegador Indígena a ampliar el número de comunidades abarcadas en la fase siguiente (2017-2019) y a elaborar medidas y estrategias para que los pueblos y comunidades indígenas reclamen sus derechos con base en la vigilancia y los datos reunidos.

Dada la solidez y la validez de los datos y el marco, en la segunda fase de la iniciativa se supervisó la inclusión de 11 países, con representación regional; en América Latina: Bolivia, Colombia, Perú y Surinam; en Asia: Bangladesh, Camboya, Nepal y Filipinas; y en África: Camerún, Kenia y la República Unida de Tanzania. Se identificaron las organizaciones y comunidades nacionales asociadas, y en el período de tres años (2017-2019) se completa-

ron 165 cuestionarios (Comunidad-150/Nacional-15) que se introdujeron en el portal mundial; estos cuestionarios son el resultado de la participación de 200 comunidades en el proceso de reunión y análisis de datos. La escala de cobertura de la población entre las 150 encuestas comunitarias ha sido particularmente sorprendente, pues abarca una población de más de 270.000 personas aproximadamente al final de 2019. Además, los resultados de estas encuestas han sido analizados por las comunidades y los asociados nacionales y, desde diciembre de 2019, los resultados se están plasmando ahora en 49 pequeñas subvenciones basadas en datos.

De lo local a lo global

En el plano nacional, basándose en los datos reunidos mediante las encuestas, el consorcio ha elaborado varios productos de conocimiento y participa regularmente en diálogos directos y actividades de creación de alianzas. Los productos de conocimientos a nivel de país van desde guías para la participación con las autoridades municipales¹ hasta contribuciones directas al proceso del Examen Periódico Universal,² así como los datos reunidos y de libre acceso en el portal mundial.³ También se han elaborado hojas de datos base sobre la situación de los pueblos indígenas en los países.^{4, 5, 6, 7} Estos productos ayudan a concretar las experiencias de las comunidades, y también alimentan los productos de conocimiento tanto regionales como mundiales que sirven para informar a los encargados de formular políticas y a los responsables. Los resultados obtenidos en las encuestas comunitarias y nacionales sirven de base a documentos normativos y de promoción y complementan los esfuerzos e informes elaborados mediante las contribuciones del Grupo Principal de los Pueblos Indígenas (IPMG)⁸ a nivel mundial, por ejemplo, en el Foro Político de Alto Nivel.⁹

Los productos de conocimientos a nivel nacional e internacional, mediante sus conclusiones, siguen contribuyendo a garantizar la participación efectiva de los pueblos indígenas en los procesos de elaboración, aplicación, vigilancia y revisión de políticas e iniciativas de desarrollo en todos los niveles.

Por ejemplo, las comunidades de Jach'a Marka Tapacarí-Cóndor Apacheta (Bolivia), han utilizado el marco y el proceso del Navegador Indígena como una oportunidad para establecer una alianza con el municipio local. Mediante esta alianza, y con el apoyo del proceso de encuesta, los representantes del Gobierno local han participado en varios talleres y reunio-

nes. Han seguido de cerca el proceso y los acontecimientos cosechados del Navegador Indígena, especialmente en relación con la elaboración de proyectos piloto. Como resultado de esta alianza, el municipio proporcionó financiamiento para ampliar uno de estos proyectos que beneficia directamente a la comunidad.¹⁰ También han mostrado sus resultados en informes y resúmenes que han ayudado a que los datos y las cuestiones sean más accesibles.¹¹

En abril de 2019, el Navegador Indígena fue presentado durante el 18º periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, al que trajeron representantes nacionales para presentar sus conclusiones. La sesión se tituló: *Los derechos de los pueblos indígenas y el desarrollo sobre el terreno: conclusiones emergentes de la Iniciativa del Navegador Indígena*. En ella se destacaron las experiencias de las comunidades indígenas de nuestros 11 países, con conmovedoras presentaciones de líderes indígenas de Bangladesh, Kenia, Perú y Filipinas.¹²

En junio, el Navegador Indígena fue presentado a una audiencia entusiasmada en las Jornadas Europeas del Desarrollo (EDD) en Bruselas durante una sesión de laboratorio del proyecto. Las EDD están organizadas por la Comisión Europea y están diseñadas para reunir cada año a la comunidad de desarrollo para compartir ideas y experiencias de manera que inspiren nuevas asociaciones y soluciones innovadoras para los desafíos más apremiantes del mundo. Una de las principales prioridades fue asegurar la representación de los pueblos indígenas y sus prioridades a través de la sesión. Las EDD son un espacio especial que actúa como un centro para la creación de redes y para que los agentes del desarrollo interactúen y compartan las mejores prácticas. El Navegador Indígena organizó una sesión para compartir información sobre el proyecto, su progreso y su estructura. Además, los miembros de la sesión compartieron los esfuerzos de promoción para lograr los ODS y entablaron un diálogo constructivo con los participantes. La presentación se tituló: *El Navegador Indígena. Datos por y para los Pueblos Indígenas: enfoques participativos para la reunión de datos, la movilización de las comunidades y la superación de la brecha de aplicación en relación con los derechos de los pueblos indígenas* y mostró los resultados de los datos junto con las presentaciones de los asociados nacionales de Kenia.¹³

Estas acciones ayudaron a elevar, al nivel internacional, las prioridades identificadas a nivel nacional y actuaron como una vía para fortalecer los compromisos con los agentes de desarrollo tanto a nivel nacional como internacional, al proporcionar productos de promoción concretos. Además,

el Navegador Indígena produce un boletín semestral en el que se presentan los acontecimientos y las historias de los asociados nacionales tanto en las redes sociales como a través de su sitio web.¹⁴

Mayor relevancia

Si bien las herramientas del Navegador Indígena han sido desarrolladas para ser utilizadas por las comunidades indígenas, también son relevantes y útiles para las ONG, las instituciones y especialistas de derechos humanos, los actores del desarrollo y otros que necesitan anclar su trabajo en las disposiciones de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos instrumentos pueden utilizarse junto con los cuestionarios para la reunión de datos o por sí solos. Los agentes pueden utilizar, y lo han hecho, los indicadores para supervisar sus propias intervenciones; estudiar los vínculos entre la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos de derechos humanos; y diseñar programas específicos para llegar a los ODS basados en la Declaración.

El Navegador Indígena puede servir para varios propósitos, por ejemplo para

- sensibilizar a las comunidades indígenas sobre sus derechos y contribuir a su empoderamiento y capacidad para reclamar sus derechos;
- guiar y orientar a los pueblos indígenas en sus estrategias de desarrollo y gobernanza autodeterminada;
- hacer que los Estados rindan cuentas demostrando su cumplimiento, o incumplimiento, de las obligaciones de derechos humanos en relación con los pueblos indígenas;
- auxiliar en la elaboración de reformas legislativas y medidas políticas a múltiples niveles para abordar las cuestiones captadas;
- entregar datos sobre la situación de los derechos humanos y el desarrollo de los pueblos indígenas a los organismos y mecanismos de las Naciones Unidas que se ocupan de los derechos de los pueblos indígenas (Relator Especial de las Naciones Unidas; Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, EMRIP; y Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, UNPFII);
- presentar pruebas de que los Estados están cumpliendo con los com-

promisos que asumieron en la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas;

- guiar y orientar las políticas y los programas de desarrollo, incluidos los destinados a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible;
- generar atención y acción en relación con el reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas;
- documentar las particularidades nacionales y regionales y los diversos antecedentes históricos y culturales de los pueblos indígenas en todo el mundo; y
- proporcionar un estado exacto de la situación respecto a la discriminación y las desigualdades, así como el nivel de amenazas que enfrentan los pueblos indígenas.

La importancia de la Iniciativa del Navegador Indígena, así como algunas conclusiones preliminares de los datos reunidos, continúan destacándose en los planos local, nacional e internacional, y varias organizaciones y comunidades indígenas, agentes gubernamentales, grupos de la sociedad civil, instituciones nacionales de derechos humanos y organizaciones internacionales o agentes de desarrollo muestran entusiasmo, apoyo e interés por esta iniciativa singular. Desde 2019, se ha impartido formación a 29 instituciones nacionales de derechos humanos de todo el mundo en Asia, en África anglófona y francófona respectivamente, América del Sur y América Central. La inclusión de las instituciones nacionales de derechos humanos tiene el doble propósito de aumentar la conciencia de las estas sobre las normas internacionales relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas, que emanan del Sistema de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y sus procedimientos especiales, y facilitar su participación directa tanto con el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas¹⁵ como con el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.

El creciente interés de los organismos nacionales de estadística¹⁶ en relación con los datos sobre los pueblos indígenas es una prueba del éxito de los diálogos y las actividades de divulgación a nivel nacional. Por ejemplo, en Bangladesh y Tanzania, se han reforzado los compromisos con las instituciones de estadística y otras instituciones gubernamentales a nivel nacional. En Filipinas, Bangladesh, Tanzania y Surinam se han establecido diálogos con las instituciones pertinentes sobre cuestiones relativas a la generación, gestión y desglose de datos sobre los pueblos indígenas, a fin de asegurar que se capten los datos sobre ellos.

Gracias a la continua organización de seminarios de orientación, así como a las actividades de capacitación y de creación de alianzas en los 11 países, un número cada vez mayor de grupos objetivo ha participado en el marco y se han beneficiado del aumento de las capacidades en relación con los derechos de los pueblos indígenas. Las herramientas, los recursos de capacitación y los materiales de orientación sobre la iniciativa están desempeñando un papel importante en el fortalecimiento de las capacidades, así como en la sensibilización sobre el marco del Navegador Indígena en el contexto de la recopilación de datos, los derechos de los pueblos indígenas y los ODS.

El compromiso continuo, una herramienta valiosa

En marzo y abril de 2019 se llevó a cabo una revisión externa del Navegador Indígena, durante el cual el equipo evaluador observó que el Navegador Indígena es “sumamente pertinente, dado que la existencia de datos adecuados sobre la situación de los pueblos indígenas es una condición previa para mejorar la planificación de políticas y la asignación de recursos al desarrollo de los pueblos indígenas”. Además, las observaciones y recomendaciones destacadas en la revisión confirmaron el alto grado de pertenencia de los asociados y beneficiarios hacia el proyecto y que el Navegador Indígena es un importante instrumento de empoderamiento de las comunidades indígenas.

Otras revisiones de las evaluaciones de los asociados nacionales y los testimonios de los beneficiarios directos expresan claramente que las intervenciones, los proyectos y el marco son pertinentes y se basan en la realidad y los problemas que experimentan en su vida cotidiana. Para muchas comunidades, esta ha sido la primera oportunidad que han tenido de interactuar y aprender sobre sus derechos. También ha sido único en el sentido de que los proyectos piloto son a menudo la primera oportunidad que han tenido estas comunidades de diseñar un proyecto basado en las cuestiones a las que *ellos* han dado prioridad y en las medidas que han propuesto para abordarlas.

Los asociados nacionales, así como las comunidades beneficiarias, han demostrado, y siguen demostrando, su compromiso y dedicación al Navegador Indígena como una herramienta valiosa para hacer realidad sus derechos. Los asociados nacionales han organizado y llevado a cabo eventos y actividades planificadas que han funcionado más allá de las expectativas dados los contextos locales. También apoyan continuamente a

las comunidades que han demostrado su mayor capacidad para elaborar propuestas de subvenciones, gestionar la ejecución de proyectos piloto y fortalecer sus demandas, para describir sus estrategias internas y colaborar con las autoridades municipales locales junto con sus visiones para su propio desarrollo.

Notas y referencias

1. La guía está disponible, en español, aquí: <https://nav.indigenousnavigator.com/index.php/es/peru-es/369-peru-guia-municipios>
2. El Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social ha contribuido al informe alternativo de Bolivia sobre el Examen Periódico Universal, que puede consultarse aquí: http://nav.indigenousnavigator.com/images/documents-spanish/reports/2019_-_CEJIS_UPR_ENGLISH.pdf
3. Iniciativa del Navegador Indígena. 2020. "Conozca más sobre el Navegador Indígena". El Navegador Indígena. <http://nav.indigenousnavigator.com/index.php/en/>
4. "Hoja informativa de Filipinas". 2018. *El Navegador Indígena*. Disponible en: <http://nav.indigenousnavigator.com/index.php/en/philippines>.
5. "Hoja informativa de Nepal". 2018. *El Navegador Indígena*. Disponible en: <http://nav.indigenousnavigator.com/index.php/en/nepal>.
6. Organización Indigenous Livelihoods Enhancement Partners (ILEPA) y los indígenas Tebtebba. 2017. "Hoja informativa base de Kenia sobre los pueblos indígenas en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)". La Iniciativa del Navegador Indígena. http://nav.indigenousnavigator.com/images/Documents/Factsheets/Kenyas_baseline_fact_sheet.pdf
7. Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos (Perú EQUIDAD). 2017. "Hoja informativa de Perú: información de base para el Navegador Indígena". La Iniciativa del Navegador Indígena. <https://spark.adobe.com/page/SQPYXHvtMUcL5a/>
8. El Grupo Principal de los Pueblos Indígenas (IPMG) es una iniciativa para garantizar la plena participación y representación de los derechos de los pueblos indígenas, tal como se afirma en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. El IPMG se centra en los compromisos mundiales relacionados con el desarrollo sostenible, pero también se esfuerza por generar todas las formas de apoyo solidario y asistencia a los pueblos indígenas a nivel nacional en relación con el desarrollo sostenible. Estas incluyen la sensibilización, el fomento de capacidades, el apoyo al cabildeo, la promoción y las movilizaciones comunitarias, entre otras. <https://www.indigenouspeoples-sdg.org/index.php/english/>
9. El Grupo Principal de los Pueblos Indígenas y el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. "Voces indígenas en el Foro Político de Alto Nivel" 2018. *El Navegador Indígena*. <https://nav.indigenousnavigator.com/index.php/en/news/221-Indigenous-hlpf>
10. El artículo sobre el proyecto y el apoyo del municipio puede leerse aquí: <http://nav.indigenousnavigator.com/index.php/en/news/358-bolivia-ayni>
11. Tamburini, Leonardo, Ángela Ágreda, Vania Sandoval y Carla Illescas. 2019. *Resultados del monitoreo de los derechos indígenas en Lomerío y Tapacarí-Cón-*

- dor Apacheta*. PDF. 1a ed. CEJIS. <https://nav.indigenousnavigator.com/index.php/en/news/276-cejis-magazine-Indigenous-rights-monitoring-results-in-loomerio-and-tapacari-condor-apacheta>
12. La descripción de la sesión, la invitación y una grabación en video están disponibles aquí: <https://nav.indigenousnavigator.com/index.php/en/news/287-unp/fii2019>
 13. Puede escuchar la sesión aquí: Las Jornadas Europeas del Desarrollo (2019). *El navegador indígena - Datos por y para los pueblos indígenas*. [podcast] Jornadas Europeas del Desarrollo (EDD). Disponible en: <https://soundcloud.com/user-410503258/the-Indigenous-navigator-data>
 14. Lea el boletín de diciembre de 2019 para el Navegador Indígena aquí: <https://mailchi.mp/e82cfc8a9f96/the-indigenous-navigator-in-2019>
 15. El EMRIP fue establecido por el Consejo de Derechos Humanos, el principal órgano de derechos humanos de la ONU, en 2007. Su mandato es proporcionar al Consejo de Derechos Humanos conocimientos y asesoramiento sobre los derechos de los pueblos indígenas tal y como se establecen en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y ayudar a los Estados parte, previa solicitud, a alcanzar los objetivos de la Declaración mediante la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas.
 16. A veces se denominan “fuentes de datos oficiales” porque están vinculadas al Gobierno.

David Nathaniel Berger es coordinador de programas en el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA) y es miembro del equipo responsable del Navegador Indígena. Es un apasionado de la sostenibilidad, los derechos humanos y los datos, y trabaja para asegurar que los derechos de los pueblos indígenas se reconozcan, promuevan y protejan.



EL MUNDO INDÍGENA 2020

La publicación que tiene en sus manos es el resultado de un esfuerzo colectivo entre activistas y académicos indígenas y no indígenas que informa sobre la situación de los pueblos indígenas a nivel mundial. A todos ellos les agradecemos hacer posible que esta herramienta única de documentación esté a su disposición.

Durante 34 años consecutivos, IWGIA ha publicado “El Mundo Indígena” en colaboración con esta red global de autores. La publicación es un resumen de los principales acontecimientos que han vivido los pueblos indígenas, poniendo énfasis este año sobre el cambio climático.

El aumento de temperaturas, el clima impredecible y los cambiantes patrones climáticos, junto con la insaciable competición global por conseguir tierra, están agotando cada vez más las tierras que los pueblos indígenas tradicionalmente han estado cuidando y defendiendo. A lo largo de 2019, los pueblos indígenas también continuaron siendo perseguidos, amenazados, criminalizados y asesinados en sus esfuerzos por defender sus derechos.

Los 66 informes de país y los 17 artículos sobre iniciativas y procesos internacionales incluidos en esta edición subrayan estas preocupantes tendencias. IWGIA espera que esta publicación sea una herramienta de documentación que inspire a la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas.

